

Comparecencia de Cristian Palazzi (Fundación Platoniq) en la Comisión para la auditoría de la calidad democrática, la lucha contra la corrupción y las reformas institucionales y legales del Congreso de los Diputados [Sesión nº 11-17/03/2026]

Buenos días, señorías,

ante todo agradecer la invitación a esta Comisión, porque espacios como este constituyen lugares especialmente adecuados para reflexionar sobre la evolución de nuestras instituciones democráticas.

Permítanme comenzar recordando a una figura fundamental del pensamiento democrático contemporáneo.

Este fin de semana fallecía Jürgen Habermas, quizás el filósofo que más profundamente ha contribuido a pensar la relación entre democracia, deliberación y esfera pública.

Durante décadas, Habermas defendió una idea que hoy resulta especialmente pertinente: que la legitimidad democrática no descansa únicamente en el voto, sino en la calidad de los procesos de deliberación pública que preceden a las decisiones políticas.

La política deliberativa consiste en un ejercicio *donde los ciudadanos pueden llegar a ser aquello que ellos mismos desean ser: sujetos políticamente responsables de una comunidad de personas libres e iguales.*

La participación ciudadana bien diseñada, como también nos recuerda la OCDE, **mejora** la legitimidad de las decisiones públicas, **fortalece** la confianza institucional y **permite** integrar conocimiento social distribuido en la elaboración de políticas públicas.

Desde esta perspectiva, la calidad democrática no puede evaluarse cada 4 años, sino que debe hacerse a partir de otros indicadores: número de capacitaciones ciudadanas en habilidades democráticas, número de procesos de participación que incluyen colectivos históricamente infrarrepresentados, rendición de cuentas, no solo de las decisiones que se toman, sino del impacto multifactorial que tienen en la vida de la gente. Ah, y por último, aunque quizás lo más importante, cantidad de recursos públicos dedicados a ella.

Déjenme dar una primera cifra: según el CIS solo el 22,5 % de los españoles ha participado activamente en política en el último año (firmar peticiones, asistir a reuniones, participar en campañas, etc.). Sin embargo, más del 80 % afirma que estaría dispuesto a implicarse en decisiones colectivas si tuviera la oportunidad.

¿Qué le sucede entonces a la participación democrática en España?

Antes de contestar a esta pregunta, me gustaría afirmar que el I Plan de Parlamento Abierto del Congreso representa una oportunidad importante para avanzar hacia una concepción más amplia de la democracia institucional: una democracia más transparente, más participativa y más permeable a la sociedad.

Y que por eso, me gustaría detenerme brevemente en tres desafíos que tenemos por delante:

La brecha entre participación e influencia real en las decisiones públicas.

La falta de formación en cultura y práctica democrática, sobre todo entre los más jóvenes.

Y la necesidad de acercar, hacer más cercanos los mecanismos de participación ciudadana, especialmente desde los entes locales.

Antes de aportar este breve análisis, déjenme mencionar brevemente cual es el trabajo que llevamos a cabo en la Fundación Platoniq

La Fundación Platoniq es una organización internacional sin ánimo de lucro con sede en España que trabaja desde hace más de quince años en el ámbito de la innovación democrática, la tecnología cívica, con desarrollos como la plataforma de crowdfunding Goteo o el desarrollo de código de las plataformas de participación ciudadana Decidim y Consul, y el diseño de procesos participativos reales.

Nuestro trabajo se sitúa en la intersección entre dos ámbitos que durante mucho tiempo han evolucionado por separado: por un lado, el desarrollo de infraestructuras participativas (tanto físicas como digitales), y por otro, la experimentación con metodologías deliberativas basadas en prácticas culturales y la creatividad aplicada.

Este enfoque se alinea con una idea cada vez más presente en las políticas culturales europeas, y en marcos nacionales como el Plan de

Derechos Culturales, donde el acceso a la cultura no debe entenderse únicamente como consumo cultural, sino también como derecho a participar activamente en la vida y en los procesos de creación colectiva.

Platoniq forma parte, además, de la red Ampliando Democracia, una coalición de organizaciones de la sociedad civil que promueve el debate público sobre cómo fortalecer la participación ciudadana en España y cómo integrar nuevas formas de deliberación en el sistema institucional.

Por todo ello, desde esta Fundación queremos contribuir a este debate aportando la experiencia acumulada en el desarrollo de tecnologías cívicas y en el diseño de procesos participativos que puedan reforzar los objetivos del Plan de Parlamento Abierto, especialmente en lo relativo a la participación ciudadana en el trabajo parlamentario.

Como les decía, paso a detallar el primer punto que quería señalar: la brecha entre participación e influencia real en la política pública

Uno de los factores más relevantes que explica esta brecha es la percepción de falta de influencia en las decisiones públicas.

El informe más reciente de la OCDE sobre la confianza en las instituciones públicas, de 2024, muestra que quienes consideran que el sistema político no les permite tener voz confían 42 puntos porcentuales menos en el gobierno que quienes sí perciben esa capacidad de influencia.

Es cierto que existen variedad de iniciativas, pero si queremos que la institución democrática promueva una participación real, hemos de poder utilizar de una manera más consciente y efectiva las infraestructuras de participación ciudadana que se nos ofrecen.

Citemos, ni que sea por encima la realidad de las ILPs. Desde 1984 se han presentado 140 ILPs en España. ¿Saben cuántas han resultado efectivas y se han incorporado a la ley? 4. 500.000 firmas por iniciativa y 4 incorporaciones. Se ha hablado mucho de la última regularización de personas migrantes en España, pero ¿se ha modificado la ley de extranjería?

Por un lado, las instituciones invitan a la ciudadanía a participar. Por otro lado, los resultados de esa participación no siempre encuentran un canal claro que garantice que esas aportaciones tengan una incidencia verificable en las decisiones políticas.

¿Resultado?

La participación ciudadana, concebida originalmente como un instrumento para fortalecer el pluralismo, termina generando frustración porque las expectativas de incidencia no encuentran un reflejo visible en las decisiones públicas.

Segundo desafío

El segundo desafío tiene que ver con una dimensión menos visible de la democracia, pero fundamental para su sostenibilidad a largo plazo: la formación democrática de la ciudadanía.

Las instituciones pueden diseñar mecanismos participativos cada vez más sofisticados. Pero ninguno de estos instrumentos funcionará plenamente si no existe una cultura democrática que permita a la ciudadanía reconocer esos espacios, comprender su funcionamiento y sentirse capaz de intervenir en ellos.

La participación democrática no es únicamente una cuestión institucional. Es también una competencia cívica.

Implica saber escuchar posiciones distintas, argumentar, deliberar, imaginar soluciones colectivas, comprender la complejidad de las decisiones públicas, así como conocer y saber utilizar los canales de participación disponibles.

En un mundo cada vez más individualista, la ciudadanía no dispone del conocimiento necesario para abordar de manera realista la dimensión social en la que vive.

¿Resultado?

Un apoyo muy alto a la democracia, pero una participación política cotidiana relativamente baja, especialmente entre los jóvenes. Según los datos del INJUVE, menos del 4 % de los jóvenes pertenece a partidos políticos y casi dos tercios no participan en ninguna asociación.

¿Y esto qué significa?

No es que la juventud rechace la democracia, sino que los canales tradicionales de participación ya no están funcionando como espacios de implicación democrática.

La política no es únicamente un conjunto de instituciones, ya nos lo dijo Hanna Arendt, sino un espacio donde los ciudadanos aprenden a *“estar juntos y los unos con los otros de los diversos”*.

Programas de educación democrática en los institutos, espacios de deliberación en contextos educativos, iniciativas de aprendizaje democrático basadas en prácticas culturales o colaborativas, experiencias que permitan a jóvenes y ciudadanos experimentar directamente la política participativa, eso es lo que hace falta para revertir la desafección política, la polarización irracional y el descrédito actual de los valores democráticos.

¿Saben qué hemos aprendido en la Escuela de Creatividad y Democracia que promovemos desde Platoniq? Que la mayoría de los y las estudiantes que pasan por nuestras formaciones quieren implicarse más en procesos de participación que antes de hacerlo. Y que poner en relación opiniones distintas en contextos bien diseñados, no genera más confrontación, al contrario, genera un disenso constructivo para todas las partes.

Señorías...

Tercer punto

La última cuestión que hoy se nos plantea es precisamente cómo diseñar espacios donde esa deliberación colectiva pueda desplegar toda su diversidad: de voces, de experiencias, de lenguajes; como encajarlo en las dinámicas ya soportadas por las instituciones y servicios públicos en marcha; e incluso como plantear programas de participación con compensación en la seguridad social de las empresas, como ya existe con la formación continua bonificada, que fomente la participación en políticas públicas.

En los últimos años, diversos trabajos en teoría democrática, como los desarrollados por Hélène Landemore, han subrayado la importancia de ampliar los canales mediante los cuales las instituciones pueden integrar la inteligencia colectiva de la sociedad en la elaboración de las decisiones públicas. Y por ampliar canales no nos referimos únicamente a abrir más buzones o más portales con datos que pocos pueden procesar, sino a integrar nuevas formas de expresión en la política pública.

Permítanme un ejemplo muy breve. En algunos proyectos desarrollados por Platoniq hemos utilizado metodologías inspiradas en el teatro legislativo, en las que ciudadanos y ciudadanas representan situaciones sociales que reflejan problemas públicos concretos. A partir de esas escenas, el público puede intervenir, modificar las situaciones planteadas y proponer soluciones colectivas que posteriormente pueden traducirse en recomendaciones de política pública. Este tipo de procesos permite que personas que quizá no participarían en formatos administrativos tradicionales puedan, sin embargo, contribuir activamente al debate democrático.

A eso me refiero, a no tener miedo a dejar entrar la creatividad en la participación ciudadana.

Recomendación institucional

Pero para ello, hace falta pensar la participación no sólo como un conjunto de mecanismos puntuales, sino como una infraestructura democrática **estable, usable, accesible y responsable**.

El Plan de Parlamento Abierto representa sin duda un avance significativo en materia de transparencia institucional y acceso a la información pública. Pero si algo nos enseña la evolución reciente de las democracias contemporáneas es que la transparencia, siendo indispensable, no es suficiente por sí sola para fortalecer el vínculo democrático entre instituciones y ciudadanía.

El siguiente paso lógico en este proceso de apertura institucional debería consistir en fortalecer las infraestructuras de la participación deliberativa, resultando necesario pensar en mecanismos deliberativos **recurrentes**, dotados de reglas claras, de continuidad institucional y de capacidad real de influencia en el proceso de toma de decisiones públicas.

No se trata de sustituir a las instituciones representativas, sino de complementarlas, reforzando su legitimidad a través de una interacción más profunda con la sociedad a la que sirven.

En distintos países se han desarrollado ya instrumentos de participación ciudadana que avanzan en esta dirección.

En Bélgica, por ejemplo, la región de Ostbelgien se ha creado un Consejo Ciudadano permanente vinculado a su Parlamento regional, encargado de convocar procesos deliberativos sobre cuestiones

públicas relevantes de manera recurrente. En Irlanda, las asambleas ciudadanas deliberativas han contribuido a impulsar reformas constitucionales de gran calado y se han quedado como instrumento útil y necesario en la política pública. O en Finlandia, donde su plataforma Open Ministry se ha convertido en todo un referente de legislación participativa, teniendo un impacto real en cuestiones tan determinantes para la convivencia como el matrimonio igualitario, por ejemplo.

Estas experiencias muestran que la deliberación ciudadana: puede convertirse en un complemento valioso para el funcionamiento de las instituciones representativas, puede aportar conocimiento social y diversidad de perspectivas y una mayor legitimidad a las decisiones públicas.

Por ello creemos que ha llegado el momento de dar un paso adelante en España.

Proponemos explorar la creación de un Consejo Ciudadano del Congreso de los Diputados. Un órgano permanente donde ciudadanos y ciudadanas seleccionados mediante sorteo cívico pudieran definir una agenda de deliberación pública sobre cuestiones públicas complejas mediante la convocatoria de asambleas o diálogos ciudadanos, que trasladen de manera vinculante sus recomendaciones (al menos para ser debatidas y votadas) a las comisiones parlamentarias correspondientes.

La experiencia del modelo belga muestra que una infraestructura de este tipo puede funcionar con presupuestos relativamente modestos, en torno a los 140.000 euros anuales en el caso de Ostbelgien, lo que demuestra que el desarrollo de instituciones deliberativas no requiere necesariamente grandes inversiones, sino sobre todo voluntad institucional y claridad en el diseño democrático.

Este Consejo debería concebirse como *una infraestructura democrática estable*, no partidista, destinada a reforzar la conexión entre ciudadanía y proceso legislativo, y su funcionamiento podría articularse en tres dimensiones complementarias.

En primer lugar, la organización periódica de procesos deliberativos ciudadanos.

España cuenta ya con experiencias en este ámbito impulsadas por las administraciones: asambleas ciudadanas a diferentes niveles, procesos participativos o iniciativas legislativas populares, pero lo que

proponemos es avanzar hacia una gobernanza coherente de la deliberación democrática, capaz de articular estas experiencias dentro de una **estructura institucional plural, independiente y orientada al interés general**.

En segundo lugar, esta infraestructura podría apoyarse en tecnologías cívicas de participación que garanticen un elemento fundamental para la legitimidad democrática: la trazabilidad de las ideas a lo largo del proceso institucional.

De nuevo, España dispone ya de herramientas digitales de gran calidad desarrolladas en el ámbito público, como Decidim o Consul, utilizadas por numerosas administraciones locales y regionales. Se trataría de extender y hacer plenamente accesibles estas plataformas dentro de la arquitectura institucional del Estado.

Y, en tercer lugar, proponemos incorporar metodologías participativas basadas en prácticas culturales, capaces de ampliar los lenguajes de la deliberación democrática y facilitar así la participación de sectores sociales que no siempre se sienten cómodos en formatos institucionales tradicionales.

Las personas no deliberan únicamente a través del lenguaje jurídico o administrativo. También lo hacen a través de narrativas, experiencias, expresiones culturales y prácticas creativas. Iniciativas como el teatro legislativo, los laboratorios ciudadanos, los podcasts deliberativos o las caminatas cívicas son ejemplos de metodologías que permiten recuperar una dimensión muchas veces olvidada de nuestra vida democrática: su dimensión afectiva y comunitaria.

Señorías, igual estarán pensando que ya hubo un Observatorio de la Ciudad en la ciudad de Madrid, cuyo reglamento fue aprobado en la Junta de Gobierno municipal. Un observatorio cuya función era la de supervisar las políticas municipales, elaborar dictámenes con propuestas, evaluar ideas ciudadanas e incluso convocar consultas.

Sin embargo, nuestra propuesta no pretende tener un carácter fiscalizador. Proponemos generar un espacio de diálogo constructivo, escuchado por todos y diseñado para todas.

Cierre

En definitiva,

Una democracia verdaderamente abierta no es aquella en la que las instituciones se limitan a informar a la sociedad de lo que hacen, sino aquella en la que la sociedad puede participar de manera significativa.

Abrir el Parlamento significa que la inteligencia democrática de un país no reside únicamente en sus instituciones, sino en la experiencia, en el conocimiento y la capacidad de juicio de sus gentes.

Nuestra democracia se enfrenta a desafíos cada vez más complejos y para afrontarlos con legitimidad necesitaremos instituciones capaces de escuchar, deliberar e integrar la inteligencia colectiva de la sociedad española.

Por eso la cuestión que hoy tenemos ante nosotros no es únicamente cómo hacer más transparente el funcionamiento del Parlamento, sino cómo fortalecer nuestro funcionamiento democrático para que la ciudadanía participe más y mejor, de manera informada, plural y responsable.

Como nos recordó Habermas, la legitimidad democrática nace de la calidad de los procesos de deliberación que preceden a las decisiones colectivas.

Cuanto más capaces seamos de abrir estos espacios de deliberación, de incorporar nuevas voces y de construir diálogo para sostener las instituciones que nos gobiernan, más fuerte, más legítima y más resiliente será nuestra democracia.

Muchas gracias.